

# Turismo y desarrollo. El turismo termal en Villa Elisa ¿Un enclave turístico-territorial?

LUCAS RAMÍREZ

Centro de Investigaciones Geográficas/UNCPBA - Instituto de Geografía/UBA, Buenos, Aires  
Argentina  
lucas2906@yahoo.com.ar

## RESUMEN

La localidad de Villa Elisa (provincia de Entre Ríos, Argentina) atravesó un profundo y acelerado proceso de transformación socioterritorial motorizado por el aprovechamiento turístico-recreativo del recurso agua termal, que se concretó específicamente con la construcción y puesta en funcionamiento de un complejo termal (inaugurado a fines del año 1999). Dicho complejo constituyó el “núcleo” desde el cual se configuró la dinámica turística del lugar -que también involucra funcionalmente a la planta urbana de la localidad- generando una específica forma de organización territorial y económica; cuya caracterización y comprensión conforma el objeto analítico de este trabajo. Desde una estrategia metodológica descriptiva y exploratoria, interesa describir el territorio turístico del lugar; identificando y comprendiendo, asimismo, el rol del Municipio, de actores sociales locales y agentes económicos respecto a la gestión del recurso termal, la prestación de servicios turísticos y las transformaciones urbanas resultantes. Así, el trabajo permite revisar ciertas ideas sobre el término “enclave económico-territorial”, reflexionando, igualmente, sobre la noción y alcance de “lo local” como escala analítica que permite no solo comprender un caso sino también interpretarlo a la luz del concepto mencionado.

**PALABRAS CLAVE:** turismo termal; territorio turístico; enclave económico-territorial; gestión de recursos; Villa Elisa.

....

Recepción: 21/02/2018 | Evaluación: 11/06/2018 | Aceptación: 22/11/2018

## **ABSTRACT**

### **TOURISM AND DEVELOPMENT. THE THERMAL TOURISM IN VILLA ELISA. A TOURIST-TERRITORIAL ENCLAVE?**

The town of Villa Elisa (province of Entre Ríos, Argentina) went through a deep and accelerated process of socioterritorial transformation motorized by the tourist-recreational use of the thermal water resource, which was concretized specifically with the construction and commissioning of a thermal complex (inaugurated to late 1999). This complex constituted the “core” from which the tourist dynamics of the place was configured - which also functionally involves the urban plant of the town - generating a specific form of territorial and economic organization; whose characterization and understanding forms the analytical object of this work. From a descriptive and exploratory methodological strategy, the tourist territory of the place is described; also identifying and understanding the role of the Municipality, of local social actors and economic agents for the management of the thermal resource, the provision of tourist services and the resulting urban transformations. Thus, the work allows us to review certain ideas about the term economic-territorial enclave, also reflecting on the notion and scope of “the local” as an analytical scale that allows not only to understand a case but also to interpret it in the light of the mentioned concept.

**KEYWORDS:** thermal tourism; tourist territory; economic-territorial enclave; resource management; Villa Elisa.

• • • •

## RESUMO

### TURISMO E DESENVOLVIMENTO. O TURISMO TERMAL EM VILLA ELISA. UM ENCLAVE TURÍSTICO-TERRITORIAL?

A cidade de Villa Elisa (província de Entre Ríos, Argentina) passou por um processo profundo e acelerado de transformação socioterritorial, motorizado pelo uso turístico-recreativo do recurso águas termais, concretizado especificamente com a construção e comissionamento de um complexo termal (inaugurado para final de 1999). Esse complexo constituiu o “núcleo” a partir do qual a dinâmica turística da cidade foi configurada -que também envolve funcionalmente a planta urbana da cidade- gerando uma forma específica de organização territorial e econômica; cuja caracterização e compreensão são o objeto analítico deste trabalho. A partir de uma estratégia metodológica descritiva e exploratória, é descrito o território turístico do local; também identificando e compreendendo o papel do Município, dos atores sociais locais e agentes econômicos em relação à gestão do recurso termal, à prestação de serviços turísticos e às transformações urbanas resultantes. Assim, o trabalho nos permite revisar certas idéias sobre o termo enclave econômico-territorial, refletindo também a noção e o alcance do “local” como uma escala analítica que permite não apenas entender um caso, mas também interpretá-lo à luz do conceito mencionado.

**PALAVRAS-CHAVE:** turismo termal; território turístico; enclave econômico-territorial; gerenciamento de recursos; Villa Elisa.

....

## Introducción

Desde mediados de la década de 1990 el turismo termal ha crecido aceleradamente en la provincia de Entre Ríos, siendo paradigmático el caso de Federación, localidad que con la construcción e inauguración de un parque termal en el año 1997 y su posterior consolidación como destino turístico termal (para mayor detalle, véase Ramírez 2012a y 2012b); impulsó el desarrollo de similares experiencias en otras localidades de la provincia. De esta manera el formato “parque termal”, en tanto específico equipamiento que posibilita el uso y disfrute del recurso termal, se expandió y replicó -aunque con singularidades según el caso- en muy diversos lugares, los cuales se fueron incorporando a la oferta de destinos turísticos de la provincia; algunos de manera iniciática y centrando su atractivo en las termas -Victoria, María Grande y La Paz sobre el eje del Río Paraná; Federación, Villa Elisa, Chajarí sobre el eje del Río Uruguay; Basavilbaso y Villaguay al interior de la provincia-, mientras que otros destinos turísticos ya consolidados incorporaron dicho atractivo a su oferta ya existente, siendo representativos los casos de Colón, Gualeguaychú, Concordia, Concepción del Uruguay y San José.

Así, a lo largo de los últimos 15 años, el turismo termal ha crecido sostenidamente y conforma en la actualidad una modalidad turística consolidada en la provincia<sup>1</sup>, expresándose con la gran cantidad de turistas que

---

1 La práctica del turismo termal (asociado al de “salud” y que en parte retoma elementos del termalismo tradicional europeo) se inscribe como una modalidad relativamente novedosa y, al igual que otras modalidades alternativas (naturaleza, rural, ecológicas, religiosas, de negocios, culturales), son intrínsecas a la dinámica del turismo en la actualidad. Varios autores (Barrado y Calabuig, 2001; Barreto, 2007; Bertoncello, 2002; Cohen, 2005, Figueroa Palamo, 1990, Marchena Gomes, 1994) han caracterizado los cambios y continuidades de la práctica desde 1950 en adelante y, a grandes rasgos, puede advertirse en las últimas dos décadas el surgimiento de formas alternativas al tradicional turismo de masas (modalidad dominante en la segunda mitad del Siglo XX, estructurado en torno al periodo vacacional, la valorización y uso del recurso litoral -sol y playa- y una función social orientada a la restauración física y psíquica del trabajador asalariado). Dichas modalidades son, en parte, el resultado de un proceso de ampliación y diversificación de atractivos turísticos, fragmentación del tiempo de ocio y especialización de la demanda (nichos turísticos) que, asimismo, acompañan y se insertan en un entramado social y de cambios socioculturales generales. Interesa destacar en este contexto la novedosa dimensión (cualitativa y cuantitativa) que adquiere el tiempo libre, en el cual las actividades de ocio, recreación y entretenimiento se acrecientan, diversifican y concretan mediante novedosas prácticas de consumo (para mayor detalle sobre los cambios sociales, véase Harvey, 1998; Hobsbawm, 2005; Featherstone, 2000 y Massey, 2012 entre otros).

visitan los diferentes destinos cada año (en su gran mayoría provenientes del Área Metropolitana de Buenos Aires); el crecimiento y especialización de destinos turísticos que cuentan con el atractivo termal (destinos que, según la Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos, para el año 2017 registraron un total de 1.554.035 visitantes<sup>2</sup>) y el crecimiento y diversificación de la oferta de servicios turístico-recreativos más o menos especializados, que posibilita la estadía de los turistas y las muy diversas formas en que el recurso termal se valoriza/configura en tanto atractivo turístico<sup>3</sup>.

Villa Elisa se inscribe en el contexto precitado, conformando un lugar con una, prácticamente nula, tradición turística previa a su funcionalización como destino termal; siendo la valorización y aprovechamiento de este recurso el motor de una acelerada transformación socioterritorial la cual inicia de manera embrionaria a mediados de la década de 1990 y sucede hasta consolidarse como un tradicional destino termal de la provincia. La caracterización de todo ese proceso, esto es la “turistificación” del lugar y su interpelación desde la condición de enclave turístico, es objetivo de este trabajo; y para alcanzarlo, el texto se organiza mediante: (a) la explicitación de los elementos conceptuales que permiten encuadrar el caso, (b) la caracterización del caso en sí mismo (la cual se organiza mediante la descripción del equipamiento específico diseñado y construido para utilizar el recurso -un complejo termal-; su vínculo con la planta urbana de la ciudad y la configuración del territorio turístico); y (c) expresar una serie de reflexiones finales, tanto conceptuales como metodológicas<sup>4</sup>.

---

2 Datos disponibles en página web: <https://www.entrerios.gov.ar/dgec/turismo-series/>

3 Entendiendo dicha valorización como resultado de un proceso social -en sentido amplio- que involucra y articula ciertas especificidades territoriales (materiales o simbólicas, naturales, históricas y/o culturales) con las prácticas de los turistas (y las características contextuales de sus lugares de residencia, posibilitando la conformación de su mirada turística, Urry, 1996), las acciones de actores económicos, estrategias de agentes gubernamentales y las comunidades de los lugares valorizados como destinos turísticos (para mayor detalle véase, Bertonecello, 2002).

4 Cabe mencionar que los resultados plasmados se desprenden de un proyecto de investigación doctoral llevado adelante durante 10 años y en el que se han concretado diferentes actividades: observación “in-situ” y registro fotográfico, entrevistas semiestructuradas a informantes calificados, diseño y aplicación de encuestas a turistas, revisión y sistematización de fuentes estadísticas y periodísticas, diseño de una red conceptual, siendo todos estos, elementos que conforman un estrategia metodológica de carácter descriptiva y exploratoria, que sostienen la información presente en el texto y su correspondiente análisis.

## **Enmarcando el caso: algunos elementos conceptuales**

Algunas dimensiones analíticas y elementos conceptuales pueden utilizarse para comprender el caso y las mismas pueden organizarse en torno a las transformaciones de los lugares que se valorizan turísticamente. De esta manera, el caso presentado puede enmarcarse conceptualmente en torno a dos ejes.

El primero y más general refiere a las transformaciones socioterritoriales que suceden con la funcionalización turística de un lugar. Para dar cuenta de esto, Knafo (1992) desarrolla el concepto “turistificación” que remite al proceso específico de producción de un lugar turístico, el cual implica tanto la transformación material del espacio turístico en su interior, como la producción de imágenes y representaciones del mismo. Así, la transformación de un lugar en destino turístico, implicará la producción de un espacio organizado por y para el turismo, en la cual participan distintos actores. Ante todo, los turistas, quienes concretan experiencias de ocio y recreación utilizando/valorizando especificidades de un lugar, apropiándose temporalmente del mismo y construyendo nuevas representaciones en torno a él (en función a necesidades, deseos, ideas e ideologías, definidos, en gran medida, en sus lugares de residencia habitual). Por otro lado, también se ven involucrados actores económicos que, para obtener beneficios y actuando a distintas escalas, explotan ciertas especificidades y/o prestan distintos servicios turísticos para satisfacer las necesidades del visitante. Por su parte agentes gubernamentales también gestionan la actividad persiguiendo fines que exceden al propio turismo; por ejemplo, utilizándolo en tanto impulsor del desarrollo socioeconómico en general, la revitalización del patrimonio o la superación de contextos de crisis de actividades tradicionales (tal es el caso que nos ocupa). Finalmente, también se ven involucrados sectores locales quienes se involucran directa e indirectamente en la dinámica turística.

Así, la configuración de un lugar como destino turístico conlleva un conjunto de transformaciones territoriales que se operan al interior del lugar y que se estructuran en torno a la valorización de alguna especificidad (material, inmaterial, natural, histórica o cultural) y su adecuación para el consumo turístico; junto a un acondicionamiento funcional a partir de equipamiento y servicios turísticos/recreativos que posibiliten la permanencia y estadía del visitante en el lugar (fundamentalmente hospedajes y locales gastronómicos).

El segundo eje refiere a cómo la funcionalización turística de lugares se ha concretado en la forma de enclaves turísticos, conformando al mismo tiempo, enclaves económico-territoriales. En este trabajo se retoman los sentidos clásicos del término, entendido como un fragmento territorial (más o menos cerrado y delimitado) cuya organización y funcionamiento es autónomo, separándose e independizándose de su entorno inmediato, rompiendo, al mismo tiempo, con la contigüidad territorial (tanto funcional como estética). En este sentido los enclaves turísticos, son también enclaves económicos-territoriales en la medida que no solo su funcionamiento implica que la experiencia turística se concrete en su totalidad dentro del fragmento funcionalizado turísticamente (esto es lo que se denomina “Resort”), sino que las inversiones y formatos de las actividades económicas turísticas son generalmente llevados adelante por grandes actores económicos multinacionales (localizados en países centrales), al tiempo que los beneficios económicos (directamente obtenidos por el gasto del turista dentro del enclave) no quedan fijos en el lugar donde se localiza la actividad, sino que derivan a áreas centrales (véase Britton, 1982 y De Kadt, 1979, entre otros).

De esta forma, también se toman algunas connotaciones teóricas que el término adquiere respecto la teoría de la dependencia, especialmente cuando se analizan relaciones político-económicas entre Estados-Nación a escala global que sucedieron al contexto de posguerra. Precisamente y vinculado al auge, crecimiento y consolidación del turismo de masas a escala global, en el contexto de pleno crecimiento económico de países centrales durante el periodo de posguerra (1950 a 1973 aproximadamente), fueron configurándose distintos enclaves turísticos en áreas periféricas de países periféricos, siendo el resultado de un proceso que se caracteriza sintéticamente a continuación.

En efecto, dicha configuración se explica, por un lado, por las nuevas formas de movilidad y capacidad de consumo de sectores medios en países centrales que, comienzan a practicar turismo y concretar sus viajes dentro de regiones centrales, pero también, viajando a áreas periféricas (en una escala global). Asimismo, estos gigantescos flujos turísticos son planificados y organizados por grandes actores económicos: compañías de transporte, cadenas hoteleras internacionales y, en especial, se destaca el rol de los tour-operadores, quienes diseñan paquetes turísticos (integrando de forma vertical todos los servicios que necesita un turista para concretar su experiencia de ocio) y los comercia-

lizan de manera estandarizada y a gran escala (para mayor detalle sobre esta dinámica turística véase Lanfant, 1980; Turner y Ash, 1991, entre otros). Por otro lado y no menos importante, dichos flujos y dinámica turística también se explican por novedosas formas de intervención política-económica de países centrales sobre los periféricos que, mediante una retórica discursiva centrada en transformar áreas “subdesarrolladas” y “atrasadas” en “desarrolladas”<sup>5</sup>, se apropiaron del turismo y lo utilizaron como un factor de modernización. En otras palabras, el turismo comenzó a ser utilizado por diferentes Estados-Naciones como una herramienta que permitiría (al menos teóricamente) transformar lugares disminuyendo desigualdades socioeconómicas y alcanzando ciertos objetivos del desarrollo socioeconómico: generar puestos de empleo, redistribuir la riqueza territorialmente, revitalizar el patrimonio en tanto ejes de dicha transformación (para profundizar sobre los vínculos entre turismo y desarrollo, véase Almiron, et al., 2009; De Kadt, 1979 y Rubio Gil, 2003, entre otros).

Resumiendo, la configuración de diversos enclaves turísticos en zonas periféricas son, en parte, el resultado (;no deseado?) de específicas formas de intervención política-económica del centro sobre la periferia a una escala global en la cual se le asignó políticamente al turismo el rol de transformador de lugares, siendo una herramienta que permitiría alcanzar el desarrollo<sup>6</sup>.

- 
- 5 Si bien los sentidos, significados y funciones del Desarrollo socioeconómico han variado en diferentes contextos socio-históricos del orden moderno, a grandes rasgos puede sintetizarse que la cuestión del desarrollo en el contexto de posguerra se construye en torno al binomio “desarrollo-subdesarrollo”, con fuertes sentidos evolucionistas y eurocentristas que, de forma más o menos implícita, guiarán formas de intervención del centro sobre la periferia con la intención ideal y teórica de disminuir desigualdades a escala global (sobre dicha construcción discursiva, su análisis y efectos de estas intervenciones, véase Esteve, 200<sup>o</sup> y Viola, 2000, entre otros).
  - 6 Como ejemplo paradigmático de estos procesos, de lo que debería haber sido (un área desarrollada) y lo que finalmente fue (un enclave turístico) con todas sus contradicciones, es el caso de la turistificación de la Riviera Maya en México y la creación de Cancún como destino turístico.



## **Villa Elisa, un destino turístico termal**

La localidad de Villa Elisa se ubica al sur del Departamento de Colón, sobre la Ruta Nacional N° 130, 15 km al Este de la Ruta Nacional N° 14 y a 30 Km de la localidad de Colón. Fue fundada en el año 1890 constituyendo un proceso más de la colonización de la región -y provincia de Entre Ríos -a partir de la creación de colonias agrícolas (dentro de un incipiente modelo económico nacional agroexportador) y directamente vinculadas a los grandes flujos migratorios provenientes de Europa. En torno a sus características sociodemográficas y urbanísticas, para el año 2010, la ciudad contaba con 11.117 habitantes (CNPYV-INDEC), cifra que aumentó en un 19,1 % respecto a los 9.334 habitantes registrados en el mismo Censo del año 2001. Para el año 2018, según proyecciones, la población se estima en 14.000 personas, siendo la tercera ciudad en tamaño poblacional del Departamento. Su planta urbana se encuentra consolidada y casi en su totalidad cuenta con servicios públicos de alumbrado, red de cloacas, agua potable y sistema de recolección de residuos sólidos; destacan en particular los espacios verdes de la ciudad (ocupando el 2,6% de la planta urbana -Wallingre, 2011-) que históricamente han sido mantenidos y cuidados con gran esmero, siendo el elemento material que permitió construir la valorización de Villa Elisa como “ciudad jardín”, siendo también una forma de identificar y denominar la ciudad.

En relación a la estructura económica, el sector agropecuario ha sido históricamente el más importante -hasta la aparición del turismo termal- respecto a cantidad de actividades, riqueza y puestos de trabajo generados. Destaca la ganadería extensiva de ovinos y bovinos, y especialmente la producción avícola (pollos) mediante granjas y destinadas a la producción de carne. En torno a la agricultura, la producción de arroz y soja son sus dos cultivos principales y de reciente crecimiento, la apicultura, mediante pequeños productores. Este entramado de actividades primarias, permite el desarrollo del sector agroindustrial que se orienta en la producción de alimentos, generando cadenas de productivas en torno al pollo y el arroz. El sector terciario, centrado históricamente en el sector comercial, solo fue creciendo en la medida que satisfacía las necesidades de la población urbana y su peso fue menor hasta el año 1999, cuando se inaugura el complejo termal.

Así, anterior al aprovechamiento del recurso termal, la “Villa Elisa agropecuaria” se insertaba en una región turística ya consolidada<sup>7</sup> y estructurada en torno a un tramo de 80 km de la RN N° 14 con diferentes atractivos turísticos naturales, históricos y culturales: principalmente la costa del Río Uruguay, el Parque Nacional Los Palmares y en los últimos años el recurso termal; el Palacio San José y localidades menores con su impronta de colonia agrícola, como también algunas festividades (especialmente el carnaval). Además, dicha región presenta una dinámica de flujos turísticos centrada en el recorrido de la RN N°14 por parte de los visitantes (que en más del 65 % provienen del Área Metropolitana de Buenos Aires) y que tienden a hacer base en la localidad de Colón (principal destino turístico de la región y localidad con mayor cantidad de plazas de toda la provincia) para recorrer los diferentes lugares turísticos de la zona y/o moverse itinerantemente entre los mismos (para mayor detalle véase Bertoncello, 2006 y Ramírez, 2018).

En tal dinámica, Villa Elisa tenía un rol marginal (y prácticamente una nula participación turística) dada en gran medida por su perfil productivo y por la desventaja locacional que representaba encontrarse relativamente alejada del área costera de Colón. Tanto la localización de Villa Elisa como de las principales localidades turísticas, sitios de interés en la zona y sus principales accesos pueden observarse en la siguiente figura:

---

7 Región en términos funcionales, respecto a la propia dinámica de la actividad turística y región a partir de su institucionalización por parte del Estado, en sus acciones de promoción, la cual se materializó con la creación de la “Microrregión Tierra de Palmares” en tanto resultado de la gestión articulada entre diferentes municipios, buscando integrar y potenciar los recursos turísticos de la zona (para mayor detalle, véase sitio web: [www.tierradepalmares.com](http://www.tierradepalmares.com))



Fuente: elaboración propia en base a imagen satelital DigitalGlobe<sup>8</sup>.

**Figura 1:** Principales destinos y atractivos turísticos del área turística, año 2018

El mencionado rol marginal y periférico de Villa Elisa respecto al turismo en la zona comienza a cambiar a inicios de la década de 1990 cuando -en un contexto regional de crisis de las actividades productivas tradicionales (especialmente la producción arroceras y la industria avícola), bajo un marco nacional económico neoliberal- las autoridades municipales toman la decisión de crear en el año 1992 la Oficina de Prensa y Turismo (dependiente de la Secretaría de Hacienda y

8 Cabe mencionar que los tres planos presentados en este artículo (Figuras 1, 2 y 3) fueron elaborados personalmente. Teniendo como base diferentes imágenes satelitales disponibles en la plataforma web Google Earth, se trabajó con el software ArcMap en la digitalización detallada de todos los elementos vectoriales (puntos, líneas y polígonos) que representan, áreas, zonas, vías de acceso, localidades, sitios de interés y en particular los hospedajes turísticos de la Figura 3. Asimismo, se completó la información alfanumérica en las respectivas tablas de atributos, permitiendo finalmente, representar territorialmente los datos y diseñar en detalle cada uno de los planos. De esta manera, las figuras presentadas expresan resultados obtenidos y son, al mismo tiempo, un producto del extenso trabajo llevado adelante en el marco de la investigación doctoral citada en la nota al pie N° 6.

Gobierno) con la intención de impulsar la actividad turística mediante la estrategia de atraer excursionistas (que hacían base en Colón), revalorizando algunos elementos histórico-culturales (Estancia-Museo “El Porvenir”) y naturales (balneario municipal “Rocha”) existentes; y de esta manera, insertarse incipientemente en la, ya mencionada, dinámica turística regional consolidada. Sin embargo, el auge turístico y acelerada transformación socioterritorial de la ciudad ocurriría con el aprovechamiento del recurso termal, siendo la “piedra angular” del proceso de turistificación del lugar, el cual caracterizaremos a continuación.

### **El complejo termal, ¿un enclave turístico?**

Tal como se ha mencionado, el aprovechamiento turístico-recreativo del recurso termal se concretó mediante la construcción y puesta en funcionamiento de un complejo termal, siendo el equipamiento especializado que concentra, monopoliza y posibilita el uso de las aguas en la localidad (siendo el único lugar en donde se puede acceder a las aguas termales). De hecho, la idea de implementar, en principio, el formato “parque” se debió, en gran medida, al conocimiento y difusión de la experiencia en Federación, aunque su puesta en funcionamiento conllevó una serie de particularidades que resultaron constituyentes de las transformaciones que ocurrieron en la localidad. Por tanto, es necesario detallar a continuación tanto la génesis de este proceso, (identificando actores, relaciones e intervenciones ordenadas cronológicamente) como las formas de gestión del complejo, los diferentes servicios turístico-recreativos que se ofrecen y los negocios que se concretan.

#### **Génesis del aprovechamiento y forma de gestión del complejo termal**

Inicialmente, el aprovechamiento del recurso fue impulsado por dos actores locales: el Municipio (intendente y autoridades del poder legislativo) y, especialmente, la Asociación para el Desarrollo de Villa Elisa y Zona (ADVEZ), entidad civil sin fines de lucro, fundada en marzo de 1990 y conformada, en un principio, por vecinos de la localidad (en su mayoría emprendedores y empresarios locales) motivados por un sentido de lugar y pertenencia, queriendo impulsar actividades socioeconó-

micas para que la ciudad “crezca armónicamente” y “progrese”. Dicho proceso abarcó un periodo de cuatro años, siendo sumamente complejo, sin embargo, el total de acciones y acontecimientos centrales que pueden ordenarse cronológica y sintéticamente de la siguiente manera:

- Año 1995: instancia embrionaria respecto al uso turístico del recurso y concreción del estudio de prospección con fondos municipales.
- Enero de 1996 hasta marzo 1997: elección de la localización y concreción de la perforación, decisión del emplazamiento del pozo y complejo termal, acciones conjuntas para conseguir el capital (mediante la participación de organismos y actores individuales locales) y forma en que se viabilizaría la construcción del proyecto. Inversión mixta (pública-privada) para financiar esta etapa.
- Abril de 1997 hasta noviembre de 1999: fundación de la Sociedad Anónima Termas de Villa Elisa, construcción en un predio de 41 Has. del complejo termal y su inauguración.

En dicha cronología de sucesos y acciones, se destacan dos acontecimientos particulares, los cuales son necesarios detallar para comprender la forma en que se configuró el turismo termal y dinámica territorial del lugar.

---

9 Dicha Asociación se encontraba conformada inicialmente por ocho vecinos, pero con el transcurso del tiempo, fue creciendo y complejizándose, derivando en una conformación no solo de individuos sino también de instituciones locales. Para el año 2010, la entidad contaba con el apoyo de las autoridades municipales, quienes tenían representantes (del Ejecutivo y Legislativo) que participaban de la toma de decisiones; asimismo, los integrantes civiles ya no eran únicamente individuos, sino que existían representantes de las siguientes instituciones culturales y económicas locales (de la ciudad y alrededores): Club Progreso, el Centro Empleados de Comercio, la Sociedad Rural Colón, la Sociedad de Bomberos Voluntarios, el Centro Saboya, el Ferroclub Central Entrerriano, el Centro Económico, la Asociación Civil La Fragua, la Cooperativa Arroceros, la Asociación Villa Elisa Turismo, el Hogar de Niños, el Club Atlético, el Club Recreativo San Jorge, la Cooperativa Apícola, el Centro Piamontés y el Centro de Transporte y Carga. Además, dicha complejización del entramado institucional constitutivo requirió de la creación de un “Consejo Superior” para la toma de decisiones, el cual se encuentra actualmente conformado por seis “consejeros titulares” y seis suplentes, elegidos mediante voto directo de todos los socios activos (datos obtenidos mediante entrevista a Eliana Francou, Humberto Orcellet, sistematización de Wallingre, 2011 y consulta del sitio web oficial de la Asociación: <http://adesarrollo.com.ar/>). Esto es relevante en la medida que dicha entidad ha desempeñado un rol central -por su aporte económico y en la toma de decisiones- no solo a lo largo de todo el proceso que desembocó en la inauguración del complejo termal y su posterior gestión y administración, sino también en el desarrollo y planificación turística del lugar.

El primero refiere a la elección del sitio específico donde se concretó la perforación y construcción del complejo. Inicialmente se contemplaron tres posibles ubicaciones, una al sur de la planta urbana, otra al sureste, sobre la RN N° 130 en su empalme con la RN N° 14 y finalmente el elegido, también sobre la RN N° 130 pero separado del límite norte del ejido por 4 Km. En dicha elección primó la disponibilidad de tierras aptas (por su altura) para la construcción del complejo y posible expansión por fuera del predio de equipamiento recreativo, y, por sobre todo, la decisión se tomó contemplando que dicha localización “obligaba” de algún modo al visitante a atravesar la planta urbana de Villa Elisa para poder llegar al predio del complejo, ya que casi todos los turistas acceden a la localidad desde la RN N° 14 y deben recorrer el trayecto de 20 km por la RN N° 130, que conforma, a su vez, las Avenidas principales de la ciudad en su planta urbana (recuérdese el plano de la Figura 1). De esta manera, el dato de la ubicación final del complejo termal (y la decisión que conllevó), es un aspecto fundamental que orientó una específica dinámica económica y territorial en la turistificación del lugar, la cual será caracterizada más adelante.

El segundo suceso refiere a la forma en que el complejo se administra y gestiona, la cual se concretó desde sus inicios con la creación de la Sociedad Anónima Termas de Villa Elisa. Inicialmente se fundó y conformó con 87 accionistas, entre los que participaron el Municipio y la ADVEZ (como accionistas principales) y 80 individuos (pequeños accionistas). Así, la S.A. no solo fue la promotora, inversora y decisora sobre la proyección-construcción del complejo, sino que es la que administra su funcionamiento y gestiona el total de actividades que se concretan dentro del predio.

Además, es necesario mencionar que desde su inauguración hasta la actualidad la S.A. ha incrementado la cantidad de accionistas como también complejizado sus formas de organización y tomas de decisiones; de los 87 accionistas iniciales, aumentaron a un total de 108 en el año 2002 y desde el 2009 hasta la actualidad, cuentan con 148 accionistas. Asimismo, la composición del total de acciones es heterogénea: un 40% pertenece a la gran mayoría de los accionistas -que son pequeños-, un 30% pertenece a solo tres grandes socios y el 30% restante es de la Municipalidad. Esta correlación entre asociados y acciones se refleja en la forma con la que se toman decisiones, ya que existe una Junta de Directores conformada por cinco directores, tres representantes de los accio-

nistas privados -dos de ellos representantes de los tres grandes accionistas y uno en representación de los pequeños- y dos representantes del Municipio.

Entonces, respecto a la conformación y organización de la S.A., se desprenden dos datos que resultan centrales para luego explicar la dinámica del turismo en la localidad. El primero es que el Municipio integra la S.A. y sus objetivos van más allá de la obtención de beneficios económicos (y de la lógica de un actor económico). Precisamente, la concreción de un proyecto político (que garantice su reproducción en el poder), la contemplación de elementos socioculturales, territoriales y económicos por fuera del complejo son, entre otros, objetivos que persigue y que se expresan tanto en las relaciones (y negociaciones) con los accionistas, como en las orientaciones respecto a la gestión del complejo y las consecuentes tomas de decisiones. Concomitantemente y en segundo lugar, dicha conformación de asociados, su heterogeneidad de tamaño respecto al capital y acciones (en sentido financiero) y, especialmente la forma en que se concreta su representación en la Junta de Directores también constituye un dato central en la medida que las decisiones se concretarán en torno al juego de alianzas y estrategias de poder que se entretujan entre los cinco representantes de la Junta para alcanzar la mayoría (tres votos). Y, precisamente, las decisiones tomadas que, en rigor, tienen jurisdicción dentro del Complejo, siempre involucran de manera más o menos directa lo que sucede en la planta urbana y el municipio de Villa Elisa en su totalidad.

El complejo, no solo un parque termal sino también un “resort turístico”

Centrados ahora en describir el total de servicios de ocio y recreación que presenta el complejo, cabe destacar ante todo, que incluye no solo el área y equipamiento especializado para el uso y disfrute de las aguas termales, esto es en rigor un “parque termal”, sino también otras zonas especializadas para pernoctar, habiendo distintos tipos de hospedajes y, de forma complementaria, sectores para realizar actividades deportivas y recreativas. En términos de Eugeni Sanchez (1985), el predio cuenta con un espacio de ocio (área especializada en el disfrute del atractivo turístico, en este caso el parque termal) y un espacio complementario (área especializada en ofrecer los servicios de hospedajes y gastronomía que posibilitan la estadía

del turista)<sup>10</sup>. A continuación, se presenta un plano de Complejo termal que permite reconocer la organización espacial y funcional de la totalidad de su equipamiento, el cual conforma diferentes sectores definidos a partir del tipo de servicio especializado que se ofrece.



*Fuente: elaboración propia sobre imagen satelital disponible en Google Earth.*

**Figura 2:** Complejo Termal de Villa Elisa, año 2016

10 Sanchez describe y analiza las causas y las formas resultantes del territorio turístico al interior de los destinos turísticos en áreas de litoral. Territorio que, a partir de las prácticas de los turistas y la condición pública del atractivo turístico (sostenida por el Estado), se produce en torno a la articulación funcional de dos espacios especializados: la playa en sí misma, siendo el espacio público donde los turistas concretan sus actividades recreativas (y que el autor define como "espacio de ocio") y un área contigua que se especializa en la prestación de servicios turísticos (básicamente hospedajes) y que el autor denomina "espacio complementario". Así, el espacio complementario tiende a localizarse lo más cerca posible del atractivo, por la ventaja locacional que le representa al turista tener que desplazarse lo menos posible desde el lugar donde pernocta al lugar donde se recrea. Esta conceptualización para explicar el territorio en los destinos de sol y playa, es válida para aplicarlo al caso de Villa Elisa; no tanto para sus causas, sino especialmente para ordenar funcionalmente la distribución espacial del equipamiento especializado dentro del predio.



Observando en detalle el plano, puede visualizarse que el predio de 41 Has. presenta grandes zonas parquizadas (con vegetación herbácea, arbustiva y arbórea) e intercaladas por diferente tipo de equipamiento y edificaciones. Hacia el sur, sobre la RN N° 130 se encuentra la entrada al predio que conduce al edificio de informes y administración del Complejo; en el centro del predio se localiza la zona del parque termal en sí mismo (piletas, áreas parquizadas lindantes, vestuarios, enfermería y quinchos). Rodeando al parque (espacio de ocio) se localizan los servicios de hospedajes y locales gastronómicos (espacio complementario), organizados en diferentes zonas: de manera radial primero se configura una zona intermedia con dos Hoteles (172 plazas en total), dos restaurantes y un SPA, un sector de acampe (con capacidad de 40 parcelas) y un lago artificial (hacia el noroeste) de 4 Has. Finalmente, en toda la periferia del predio, hacia el oeste, se localiza un sector de bungalows y cabañas (102 unidades/466 plazas), hacia el norte otra zona de camping (otras 40 parcelas) y hacia el este el equipamiento deportivo (golf, canchas de fútbol y tenis). Dicha diversidad de equipamiento y servicios turístico-recreativos es administrada de complejas formas, permitiendo concretar distintos negocios y obtener diversos beneficios económicos, los cuales se detallan a continuación.

Ante todo, es la S.A. quien garantiza las condiciones indispensables para el correcto funcionamiento de los servicios que se ofrecen dentro del Complejo, esto es, se encarga de mantener el parquizado de todo el predio (incluyendo la plantación planificada de especies arbóreas), también es la encargada de mantener la totalidad del equipamiento termal -el parque termal en sí mismo- y finalmente se ocupa de la apertura de calles, trazado de manzanas, loteos y disponibilizar la red de agua, cloacas y servicio eléctrico en la zona destinada a la urbanización. Ésta, como se ha visto, se concreta con un solo tipo de edificaciones -bungalows/cabañas- y cuyo crecimiento se encuentra regulado mediante un marco normativo municipal (véase en detalle Ordenanzas Municipales N° 1036 y N° 1160 que reglamentan el uso del suelo -y subdivisiones- junto a las actividades a desarrollarse dentro del Complejo Termal).

Respecto a intervenciones dentro del parque termal en sí mismo, además de su mantención, la S.A. tiene personal a cargo de Oficina de Acceso, Administración, Informes, Local de Indumentaria, Serenos y Mantenimiento, Reservas y Atención de Bungalows y Camping (40

empleados en total); terciarizando los servicios de Enfermería, Guardavidas y Recreación. Respecto al control/intervención de la zona urbanizable, la S.A. se ocupa del loteo y venta de terrenos en dicho sector, permitiendo que agentes privados por fuera de la S.A. inviertan en la construcción de edificaciones destinadas a la oferta de hospedajes o como segunda residencia de particulares. Las edificaciones construidas, al mismo tiempo, se otorgan en concesión por un periodo de 50 años o con la opción de tributar un “canon” a la S.A. de por vida. Además, cabe mencionar que las inversiones se han concretado por parte de medianos actores económicos (S.A. externas), pequeños inversores particulares (la gran mayoría) y por parte de la S.A. Termas de Villa Elisa. Justamente, esta última tiene el control y administración de 12 de los 102 bungalows que para el año 2016 se encontraban construidos. Otras formas de intervención particulares que concreta la S.A. dentro del predio comprende la concesión de un puesto de artesanías, un kiosco y proveeduría, los dos hoteles (Vertientes y Quinto Elemento), el SPA Termal y el equipamiento de golf y tenis.

Resumiendo, el loteo y venta de terrenos junto al posterior cobro de canon o porcentaje de concesión; la administración de 12 bungalows; la concesión de diferentes servicios turístico-recreativos y la venta de entradas al parque termal constituyen las fuentes de ingresos de la S.A., siendo las últimas las más importantes para la obtención de beneficios económicos. Asimismo, dicha organización de la S.A. implica la participación de otros actores económicos: pequeños y medianos inversores (de la propia S.A. o externos) que compran lotes y construyen cabañas, junto a pequeños y medianos actores que prestan diferentes servicios turísticos (hoteles, restaurantes, kiosco, proveeduría, equipamiento deportivo, servicios de salud e higiene).

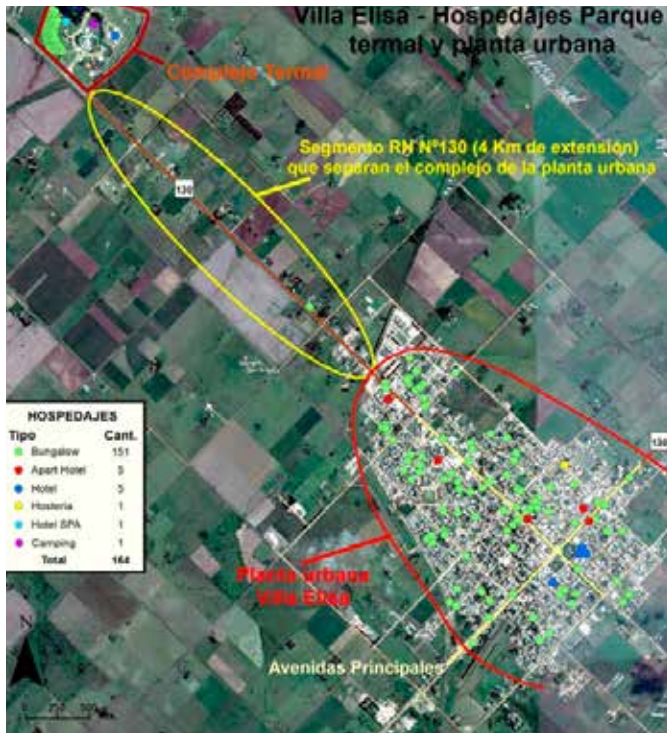
En suma y en términos funcionales, el Complejo Termal no reduce su función al mero aprovechamiento y disfrute de las aguas termales; además del parque termal en tanto área especializada para dicho fin, el predio incluye la función de hospedaje (junto al servicio de gastronomía y actividades recreativas complementarias) en diferentes modalidades. Esto configura dos aspectos centrales a tener en cuenta. El primero es que posibilita al visitante concretar la totalidad de su experiencia turístico-recreativa dentro del Complejo y es por esto que funcionalmente puede interpretarse como una especie de “Resort”. El segundo es que,

las formas de hospedajes, además del tradicional “Hotel”, conlleva e implica de raíz un negocio inmobiliario: un área destinada a la urbanización mediante loteos y construcción de cabañas, la cual conforma una urbanización similar a un “country”.

Si el análisis quedara circunscripto a la identificación del complejo (y lo que transcurre en su interior) en tanto único sitio donde se puede acceder y utilizar las aguas en la localidad, al tiempo que la totalidad de la experiencia turística puede concretarse dentro del complejo (funcionando como un resort); siendo un predio gestionado por un importante actor económico (una Sociedad Anónima), la conclusión se aproximaría a que el turismo termal en la localidad se concreta económica y territorialmente como un enclave, conformando al mismo tiempo un enclave turístico, tal como se definieron los términos en el apartado inicial. Sin embargo, la dinámica turística de la localidad es mucho más compleja y heterogénea, ya que el complejo es solo un fragmento que se articula funcionalmente con la planta urbana de Villa Elisa, dando lugar a una particular dinámica económica-territorial y transformación del lugar, la cual será caracterizada en el siguiente apartado.

### **La configuración del territorio turístico: fragmentos en articulación**

Como punto de partida, se utilizará un plano (Figura 3) que da cuenta del territorio turístico de la localidad de Villa Elisa, el cual permitirá identificar y describir una serie de elementos que explican la organización y dinámica territorial del lugar:



*Fuente: elaboración propia sobre imagen satelital disponible en Google Earth.*

**Figura 3:** Configuración del territorio turístico en Villa Elisa, año 2015

Se observa en el plano un área que se extiende desde el complejo termal (ubicado en el extremo noreste) hasta la planta urbana de Villa Elisa (hacia el sureste), conectados por la RN N° 130 y conformando, en términos funcionales, el territorio turístico de Villa Elisa. Se destacan dos aspectos que derivan en las siguientes preguntas: ¿Por qué la totalidad de hospedajes se localizan, distribuyen y concentran solo dentro del Complejo y solo al interior de la planta urbana?, y en directa vinculación, ¿Por qué no hay ningún uso turístico en los márgenes de la RN N° 130 en el tramo de 4 km. que separa el complejo del ejido? A continuación, se responderán dichos interrogantes, comprendiendo dicha configuración territorial a partir de la participación de los actores y sus formas de intervención.

Para explicar la distribución de hospedajes, ante todo es necesario retomar el dato de localización del complejo termal que, como ya se ha mencionado, obliga a casi todos los visitantes a transitar y atravesar la totalidad de la planta urbana para acceder a las aguas termales. En otras palabras, casi todas las personas que visitan Villa Elisa lo hacen atraídos por el recurso termal y acceden a la localidad desde la RN N° 14 (transitando un tramo de 13 km. por la RN N° 130 hasta llegar a la ciudad); por tanto para llegar al Complejo (único lugar donde se accede al agua), deben atravesar la ciudad sí o sí recorriendo su avenida principal, que no es ni más ni menos que la RN N° 130: primero por un tramo de 4 cuadras en sentido Noreste-Suroeste, llamada Av. Mitre, y luego por otro tramo de 15 cuadras en sentido Sureste-Noroeste denominado Av. Urquiza (nótese en la Figura 3 las avenidas principales de la planta urbana identificadas en color amarillo claro).

Así y en términos generales, en la medida que fueron aumentando los turistas y excursionistas año tras año<sup>11</sup>, algunas zonas del ejido urbano comenzaron a ser recorridas, transitadas, contempladas por nuevas personas que, mediante “paseos” (en auto y/o a pie) “disfrutaron” de sus atributos en tanto “jardín” y como complemento de sus prácticas termales dentro del Complejo (práctica más que interesante pero cuyo análisis excede el marco de este trabajo). Asimismo, y no menos importante, el acelerado aumento de la cantidad de visitantes año tras año, se tradujo en una demanda que requería de alojamientos (al superar la capacidad del complejo o por no poder acceder al mismo debido al costo de las tarifas), impulsando la conformación de una oferta de estos servicios turístico-recreativos y también, aunque en menor medida, de locales gastronómicos dentro de la ciudad.

---

11 Según datos disponibilizados por la Dirección de Turismo de Villa Elisa, durante el año 2002 (primer año que se sistematizaron datos) se registraron 79.000 turistas y 26.000 excursionistas, mientras que en el 2012 la cifra llegó a 111.000 para los turistas y 43.000 para los excursionistas; año a partir del cual la cantidad se estabilizó con una leve tendencia al descenso. Asimismo, y respecto al lugar de residencia de los visitantes, más del 70 % proviene del Área Metropolitana de Buenos Aires y/o resto de Provincia de Buenos Aires y en menor medida la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba como centros emisores secundarios (tendencia estable año tras año). Este último dato resulta relevante en la medida que la gran mayoría de visitantes accede al lugar por la RN N° 14 y por tanto debe atravesar la ciudad para llegar al complejo termal.

Precisamente, si analizamos la evolución de la cantidad de hospedajes y su tipo, desde el año 1999 hasta el 2016, podremos encontrar que la cifra aumentó exponencialmente, pasando de sólo dos bungalows y un hotel previa inauguración del Complejo termal a 84 establecimientos (habilitados y/o registrados por la Dirección de Turismo) en el año 2016<sup>12</sup>, desagregados en 4 hoteles, 1 hostería, 5 apart-hotel, 3 establecimientos rurales y 71 bungalows/cabañas<sup>13</sup>. Este último tipo de hospedaje predomina fuertemente por sobre el resto, siendo el que mejor se adapta (y requiere) el público que visita el lugar (turistas jóvenes-adultos organizados en grupos de tres personas promedio y con automóvil particular). Además, debe sumarse una oferta informal de casas particulares disponibles (no registradas ni homologadas) que se ocupan en momentos de alta temporada.

Asimismo, la concentración de hospedajes dentro de la planta urbana (y dentro del complejo) se vincula directamente por la ausencia de hospedajes tanto en el tramo de la RN N° 130 que conecta estos dos “fragmentos” (tramo resaltado con una elipse amarilla en la Figura 3), como en las inmediaciones del complejo; siendo llamativo ya que se podría inferir que estas áreas serían deseadas y codiciadas por actores económicos para construir hospedajes a partir de la ventaja locacional generada por encontrarse lo más cerca posible del recurso valorizado como atractivo y utilizado por los turistas. Para comprender esta ausencia de usos turísticos debemos enfocarnos nuevamente en el rol del Estado en su nivel Municipal respecto al control de su territorio y jurisdicción (área urbana y rural), en este caso mediante el diseño, promulgación, instrumentación y aplicación un Código de Planeamiento Urbano y Territorial (CPUT) en el año 2005<sup>14</sup>.

---

12 Cabe mencionar que dicho auge fue motorizado en su gran mayoría por pequeños/medianos inversores que construyeron establecimientos desde cero, o mediante pequeños emprendimientos adaptando funcionalmente una vivienda ya existente (en su totalidad o parte de la misma) para recibir turistas.

13 Adviértase que la cantidad de hospedajes identificados en la planta urbana (84 alojamientos) no condice con la leyenda de la Figura 3 ya que allí se incluyen también los hospedajes localizados dentro del complejo termal.

14 Este instrumento normativo es el resultado y conforma un eslabón más de un proceso impulsado por las autoridades municipales (en colaboración con la ADVEZ) con el objetivo de orientar el desarrollo de actividades y transformación del territorio municipal (contemplando tanto el área rural como urbana) en el contexto de pleno y acelerado crecimiento del turismo desde la inauguración del Complejo termal en el año 1999 y tiene como gran

En general para todas las actividades/ usos, y en particular para las actividades turísticas, la aplicación del CPUT implica un control del territorio centrado en un particular juego de posibilidades y límites para el desarrollo y localización de actividades, dando como resultado -para el tema que interesa- una distribución fragmentada y especializada de los servicios turísticos, la cual se expresó en la Figura 3. Sintética y concretamente, el CPUT fracciona al territorio con la definición y aplicación de las siguientes zonificaciones: “área urbana”, “área rural”, “área urbanizable”, “área de urbanización diferida”, “área de urbanización condicionada” y “área no urbanizable” (para mayor detalle, véase Ordenanza 1317/05). Así y retomando la temática/problemática que nos interesa -la configuración del territorio turístico en Villa Elisa- podemos indicar que el Municipio otorgó al Complejo Termal la zonificación “Área de urbanización condicionada” y a todo su borde exterior, junto al tramo de 4 km que lo separa de la planta urbana, la zonificación de “Áreas no urbanizables”.

De esta manera y siendo lúcido en la contemplación de posibles escenarios futuros de expansión urbana, el Municipio reconoció que un exitoso funcionamiento del Complejo Termal, implicaría una valorización de sus inmediaciones -y trayecto de 4 km. mencionado- a partir del interés de inversores interesados en satisfacer la necesidad del turista de hospedarse lo más cerca posible del lugar donde concreta sus actividades de ocio; y por tanto, producirse un proceso de transformación de tierra rural a urbana, mediante loteos y construcción de hospedajes y/o residencias. Escenario que, podría tender a una nueva urbanización en torno al Complejo termal, potenciando su condición de enclave y separándola aún más de la planta urbana consolidada, tanto funcionalmente y respecto al movimiento de los visitantes, como en la prestación de servicios turísticos y la consecuente generación y apropiación de beneficios económicos. Así, el municipio, mediante la “simple” restricción normativa y voluntad de cumplimentar la prohibición de urbanizar las inmediaciones del predio y el tramo de 4 km. de la RN N° 130, produjo una particular dinámica territorial que se configuró en torno a la cons-

---

meta: “El presente Código de Ordenamiento Territorial y Ambiental tiene por objeto regular la Subdivisión, Uso y Ocupación del suelo, preservación de las condiciones Ambientales y todo otro aspecto que tenga relación con el ordenamiento territorial del Municipio de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos.” (Ordenanza 1317/05, pág. 5).

trucción de hospedajes dentro del complejo termal (área de urbanización condicionada) o la prestación de servicios turísticos dentro de la planta urbana.

Por tanto, el Municipio ha podido orientar -y se podría decir producir- un específico territorio turístico centrado en la articulación de tres fragmentos claramente especializados y configurados por el juego de permisos/prohibición de usos y actividades. Un primer fragmento donde se encuentra el atractivo termal siendo el único lugar donde se puede disfrutar del mismo, y que además se prestan servicios turísticos a modo de resort. Sin embargo, si el análisis no refiere únicamente a la caracterización del complejo, podemos ver que el mismo, por más que pueda ser interpretado en primera instancia como un enclave turístico, juega un rol que va más allá del complejo en sí mismo y forma parte de un territorio turístico mayor en el que se articula con otros dos fragmentos. Uno de ellos -el tramo de 4 km. de la RN N° 130 que separa el Complejo del ejido- actúa “por omisión”, siendo la prohibición de usos urbanos (y por ende de actividades turístico-recreativas) lo que permite y lleva a que los servicios turísticos, frente a una mayor demanda, puedan crecer y consolidarse dentro de la planta urbana, siendo esta última el tercer fragmento que conforma una totalidad turisticada.

## **Reflexiones finales**

La caracterización del caso permite realizar una serie de reflexiones que se estructuran en dos ejes, uno en torno a la reconsideración de la idea de enclave a la luz de la evidencia empírica del caso y el otro en torno a la importancia de la escala en tanto herramienta metodológica para comprender el caso e interpelar las categorías conceptuales

En primer lugar, como se ha demostrado a lo largo del texto, dar cuenta de forma minuciosa sobre el proceso de aprovechamiento del recurso; esto es su génesis, identificando actores, posiciones, acciones/intervenciones y relaciones; brinda información nuclear para comprender las formas en que el turismo (y su territorio) se configuró de modos específicos. En otras palabras, identificar y caracterizar en detalle y minuciosamente las formas de participación e intervención de los actores -involucrados en un específico entramado social del lugar y contexto socioeconómico mayor- en las instancias previas a que el turismo “se



active”, puede conformar una posible estrategia analítica en la medida que es en dicha etapa donde se definen cuestiones que orientan el desarrollo de la práctica en ciertos sentidos y no otros. Del mismo modo y concomitantemente, caracterizar las formas de gestión del recurso valorizado como atractivo turístico y, en especial, identificar los procesos creativos en detalle junto al entramado de relaciones político-económicas de los actores involucrados, posibilita reflexionar sobre la noción de enclave (tanto turístico como económico-territorial) y esto puede hacerse en dos sentidos.

Por un lado, captar, ordenar y comprender la diversidad y especialización de actividades, negocios y conformación de actores dentro del complejo permite preguntarnos si éste, por más que cumpla con requisitos que lo definen como enclave, sea -valga la redundancia- un enclave “a secas”. Justamente, se detallaron las especializadas formas en que el Complejo se administra y gestiona, como también la diversidad de actividades que se despliegan en su interior, junto a las complejas formas en que múltiples actores obtienen beneficios económicos, aunque también políticos, sociales y territoriales (especialmente el Municipio). De esta forma, todo lo que ocurre dentro del complejo no se reduce al control monopólico del recurso, ni al beneficio extraordinario de un actor, por el contrario, su funcionamiento y dinámica es mucho más compleja y diversa, tal como lo demuestra la evidencia empírica.

Por otro lado, si centramos el análisis no únicamente en lo que sucede dentro del predio, sino en los vínculos con su entorno inmediato (área contigua, planta urbana y jurisdicción municipal) podemos profundizar el interrogante planteado, ya que si bien nuevamente, el complejo cumple con la condición de enclave, este también forma parte de una totalidad territorial en la cual se articula funcionalmente con otros fragmentos. En detalle, podría decirse que se configura una relación funcional de “cooperación-competencia” entre ciudad y complejo. La evidencia empírica permite argumentar que, en términos generales, en la medida que la cantidad de turistas se sostenga -o se incrementa- tal como se presentó en los últimos 10 años, complejo y ciudad se articulan de forma cooperativa; esto es, se configura una dinámica que permite al visitante optar por múltiples opciones de hospedaje a partir de su precio, ubicación, tipo, calidad, comodidad, etc. y así, quedarse en el lugar (sea en el complejo o la ciudad) para disfrutar de las prácticas termales. Dinámica que, vale aclarar, puede variar y derivar en una

lógica de competencia, en función de la cantidad de visitantes recibidos, lo cual depende en buena medida de las condiciones macroeconómicas en específicos contextos nacionales y también de las especificidades de los lugares de origen de los mismos, para este caso, lo que sucede en el A.M.B.A., provincia de Bs As, ciudad de Córdoba y Rosario (siendo, como hemos visto, los principales centros emisores).

En suma, referir al complejo como un enclave turístico podría ser válido en una escala de análisis, pero en el caso que nos ocupa, dicha caracterización sería incorrecta e incluso podría conducir a interpretaciones falaces. Precisamente, podría decirse que el complejo es un enclave, pero no es solo eso, sino que, por más que funcione como tal, al mismo tiempo suceden otro tipo de articulaciones con su entorno inmediato; de hecho, conforma una pieza de una totalidad turística que implica un uso turístico por fuera del complejo, la generación de beneficios económicos y su apropiación también por parte de la planta urbana en especial y que redundan a todo el municipio en general. Por ende, tanto lo que sucede dentro del complejo termal como sus vínculos con el entorno, permiten reflexionar sobre los sentidos y significados tradicionales asignados a la condición de enclave.

Finalmente, y respecto al segundo eje, puede advertirse a lo largo del trabajo que también la escala territorial y analítica juegan un rol central para comprender e interpretar el caso. En un punto siempre se ha presentado el caso desde la escala local, pero al mismo tiempo esto no alcanza para dar cuenta de la complejidad inherente a las transformaciones descritas, por el contrario, fue necesario indagar de forma tal que “lo local” sea el contexto y, para ampliar o profundizar, recurrir a una escala que podría denominarse “microlocal”, equivalente a “mirar con una lupa” aquello que se presenta como “lo local”. Y fue, precisamente este tipo de mirada analítica, la que permitió dar cuenta de la evidencia empírica, que asimismo posibilitó reflexionar sobre los sentidos y significados de enclave.

## Referencias bibliográficas

- Almiron A.; Bertoncetto, R.; Kuper D. y Ramírez L. (2009).** El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática. *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*, Vol. 12, núm. 1 (pp. 57-86). Mar del Plata: Centro Estudios Turísticos, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2009. ISSN 0329-2045.
- Barrado, D. y J. Calabuig, eds. (2001).** *Geografía mundial del turismo*, Madrid: Síntesis.
- Barreto, M. (2007).** *Turismo y Cultura. Relaciones, contradicciones y expectativas*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, Tenerife: Pasos.
- Batalla Farré, M. (2014).** La ciudad balneario europea en el Siglo XVIII y el Siglo XIX. Laboratorio de pruebas del espacio público contemporáneo. En: *Actas del VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, Barcelona-Bogotá.
- Bertoncetto, R. (2002).** Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y Transferencias. Tiempo Libre, Turismo y Recreación*, 6 (2) (29-50). Univ. Nac. Mar del Plata. Mar del Plata: Centro Estudios Turísticos.
- Bertoncetto, R. (2006).** Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En: *América Latina: cidade, campo e turismo*. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Bertoncetto, R. (2007).** Migración, identidad y turismo. La ciudad-colonia de San José (Entre Ríos). En: *Anales de la Conferencia Internacional "Aspectos Culturales en las Geografías Económicas, Sociales y Políticas"*, Unión Geográfica Internacional, Universidad de Buenos Aires y Universidad Federal Fluminense (formato electrónico en CD).
- Bertoncetto, R., comp. (2008).** *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Britton, S. (1982).** The political economy of tourism in the third world. En: *Annals of Tourism Research*. Vol 9. (pp. 351-389). USA.
- Capanegra, A. (Octubre, 2001).** El Turismo como objeto de política y planificación pública en Argentina, 1955-1983. Ponencia presentada en el 3° Congreso Latinoamericano de Investigación en Turismo. Valdivia, Chile.
- Cohen, E. (2005).** Principales tendencias en el turismo contemporáneo. *Política y Sociedad*, Vol. 42 (1): 11-24.
- De Kadt, E. (1979).** *Tourism-Passport to development? Perspectives on the social and cultural effects of tourism in developing countries*. New York: Oxford University Press.

- De Michele, D.; Giacomino, Belderrain, M. ; A. y Cettour, H. (2008).** *Vater. Vademécum de Aguas Termales de Entre Ríos.* Carrera de Termalismo, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Esteva, G. (2000).** Desarrollo. En: Andreu VIOLA (Comp.) *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina.* Editora Paidós, Barcelona, p.67-101.
- Entre Ríos, Dirección Estadística y Censos de Entre Ríos (2003).**  
Relevamiento de información municipal, Microrregión Federación. Paraná.
- Entre Ríos, Subsecretaría de Turismo (2009).** *Investigación integral del mercado turístico de Entre Ríos. Edición verano 2009.*
- Featherstone, M. (2000) [1991].** *Cultura de consumo y posmodernismo.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernando Vera, J., coord. (1997).** *Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo.* Barcelona: Ariel (Geografía).
- Figuerola Palomo, M. (1990).** *Teoría económica del turismo.* Madrid: Alianza.
- Frenguelli, W. (2016).** *Análisis comparativo entre Almafuerte y Villa Elisa durante 13 años (1999-2012) desde la óptica del desarrollo territorial.* Villa María: Universidad de Villa María.
- González, S. (2005).** “La geografía escalar del capitalismo actual”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales.* Vol. XI (189): 1-13.
- Harvey, D. (1998) [1989].** *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Knafou, R. (1996).** Turismo e território. Para uma abordagem científica do turismo. En: Adyr Balastrieri Rodrigues (comp.), *Turismo e Geografia. Reflexões teóricas e enfoques regionais.* San Pablo: Hucitec, pp. 62- 74.
- Lanfant, M. (1980).** Introducción. El turismo en el proceso de internacionalización. En *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. XXXII, N°1. París: UNESCO.
- Marchena Gomez, M. (1994).** Un ejercicio prospectivo: de la industria del turismo “fordista” al ocio de producción flexible. *Papers de Turisme*, ISSN 0214-8021, N°. 14-15: 77-94.
- Massey, D. (2012).** *Un sentido global del lugar.* Barcelona: Icaria.
- Municipio de Villa Elisa (2005).** Ordenanza 1317/05: Código de Planeamiento Urbano y Territorial. Honorable Consejo Deliberante, Villa Elisa, Entre Ríos, mayo 2005.
- Municipio de Villa Elisa (2002).** Ordenanza 1160: Subdivisión usos del suelo dentro complejo termal. Honorable Consejo Deliberante, Villa Elisa, Entre Ríos, julio 2002.

- Paes, M. T. Duarte y M. Ramos da Silva Oliveira (2010).** Geografía, turismo e patrimônio cultural, San Pablo: Annablume.
- Ramírez, L. (2011a).** Turismo, desarrollo y transformación territorial. Federación (provincia de Entre Ríos), de la ciudad relocalizada a la “ciudad termal”. En Actas del III Congreso de Geografía de las Universidades Públicas. Ciudad de Santa Fe.
- Ramírez, L. (2011b).** Turismo y transformación socioterritorial. Federación (provincia de Entre Ríos), una “ciudad termal”, higiénica y “segura”. En Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. Ciudad de Buenos Aires.
- Ramirez, L. (2018).** Turismo y Territorio. Dinámica territorial de un destino turístico termal. El caso de Villa Elisa, Entre Ríos. En actas de las V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía. Tandil.
- Rubio Gil, Á. (2003).** Capítulo X: Turismo, sociedad y desarrollo. En: Rubio Gil, A. (Coord.) 2003. Sociología del Turismo (p.267-292) Barcelona: Ariel Turismo.
- Sánchez, J. E. (1985).** Por una geografía del turismo de litoral. Una aproximación metodológica. En: *Estudios Territoriales*, Madrid, 17:103-122.
- Urry, J. (1996) [1990].** O olhar do turista. Lazer e viagens nas sociedades contemporâneas. San Pablo: SESC- Studio Nobel.
- Turner, L. y J. Ash (1991).** La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer. Madrid: Endimión. Fragmento pág. 16-24.
- Viola, A. (2000).** La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo. En: Andreu Viola (Comp.) *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina* (p. 9-64) Barcelona: Editora Paidós.
- Wallingre, N. (2011).** Origen y perspectiva del desarrollo del turismo en la ciudad de Villa Elisa, Provincia de Entre Ríos, Argentina. Informe Técnico, Universidad Nacional de Quilmes.